



LA PIEDRA IMÁN

TRIBUNA

## LOS DEL 50

POR CARLOS MARZAL

**T**engo para mí que el hecho de haber resultado contemporáneos de algunos individuos constituye un privilegio. Coincidir en la burbuja de la temporalidad con ciertos escritores, con ciertos pintores, con ciertos músicos no representa ningún mérito por nuestra parte, pero deberíamos aceptarlo con orgullo, porque podríamos haber pertenecido a una época estéril, también podríamos haber nacido en un erial.

Los contemporáneos, nuestros compañeros en el viaje del tiempo, nos hablan de lo que siempre han hablado y hablarán los artistas, porque sólo se puede hablar de tres o cuatro cosas: las verdades eternas. Aquellas que procuran desvelar lo que no tiene manera de desvelarse: el sentido de la vida, la esencia última del mundo, el significado de los acontecimientos. El Hombre no cambia en los distintos hombres. Como el primer habitante de la caverna, aún buscamos cobijo cuando llega la noche –sobre todo la noche oscura del alma–. Aún nos sentimos en plenitud gracias al amor; y desdichados en virtud de su ausencia. Aún miramos la bóveda del cielo estrellado con perpleja emoción. Aún sentimos en carne propia la huella devastadora de la edad, esa edad en la que obtenemos la posibilidad fundadora de nosotros mismos, la ocasión de ser.

Nuestros camaradas alerta nos recuerdan lo que recordaron los antecesores en la tradición, pero lo hacen como sólo puede hacerlo un hombre de nuestro tiempo, de nuestra circunstancia. En la voz de nuestros contemporáneos se manifiesta la experiencia inmutable del arte transformada en energía presente.

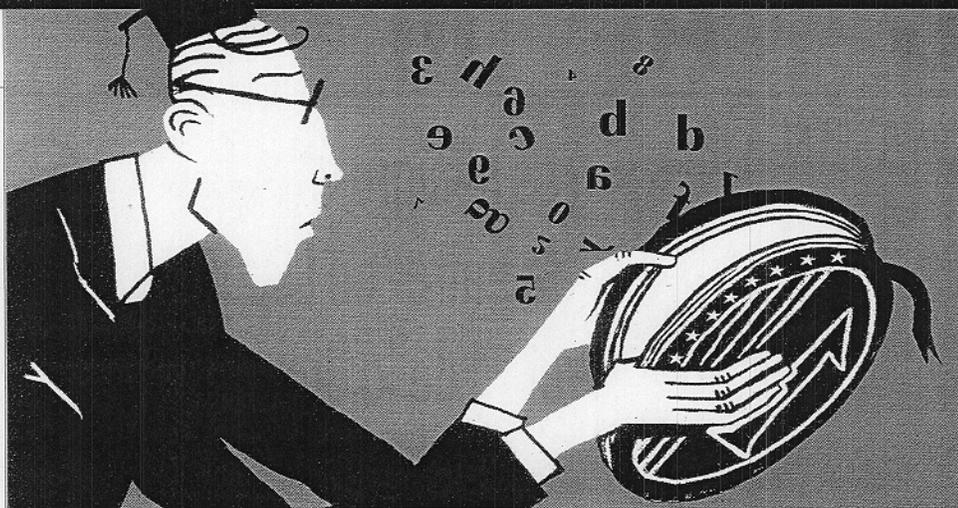
Uno de mis orgullos cronológicos es el de haber tenido la fortuna de coincidir en el mundo con los autores de la Generación del 50,

«LA LITERATURA  
ES UNA  
DEVOCIÓN  
NACIDA EN LA  
NIÑEZ QUE HAY  
QUE CUIDAR SIN  
CONFUNDIR  
CON LA VIDA  
LITERARIA»

con escritores –y maestros de vida– como Francisco Brines, José Manuel Caballero Bonald, Ángel González, Claudio Rodríguez, Fernando Quiñones o Jaime Gil de Biedma.

Cualquier lector joven debería sentir ese privilegio y celebrarlo como merecen: con la lectura de su obra singular. Cualquier lector joven, aunque no lo sospeche, está en deuda con un grupo de poetas y prosistas que llevaron a cabo con excelencia –y llevan aún– la tarea fundamental de un escritor: recoger la mejor tradición de su lengua, conservarla y enriquecerla estando a la altura de sus ejemplos más dignos. Todos vivieron una época oscura –aunque hoy, a la luz de sus obras, no lo parece tanto–, y todos, con su ejemplo, han contribuido a engrandecer la tradición literaria en español del siglo XX. Han hecho de la literatura una forma de vida en donde vida y literatura caminan de la mano.

En ellos he aprendido que la literatura es una devoción nacida en la niñez, que hay que cuidar sin confundir con los avatares de la vida literaria. En ellos he aprendido, como sólo puede mostrar un contemporáneo, que el cuidado verbal, la persecución de la palabra exacta que nombra el mundo, es la tarea sagrada de la poesía. Por esa razón, cuando escribo pienso que me observan, que me juzgan, y trato de no desmerecer demasiado de su gran lección en mi presente.



RAÚL ARIAS

## RETOS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN

POR JUAN A. GIMENO

**L**a firma, en junio de 1999, de la conocida Declaración de Bolonia por los ministros de Educación de 29 países europeos inició un proceso de gran alcance, que pretende facilitar la inserción laboral y la movilidad de los titulados en Europa y aumentar la competitividad de la oferta formativa superior europea a través de la comparabilidad de los títulos, la colaboración interuniversitaria y las garantías de calidad. En estos momentos, el sistema universitario de España, al igual que el de otros muchos países de Europa, se encuentra inmerso en un proceso de cambio que genera debates, polémica y muchas horas de trabajo con un objetivo común.

Este proceso supone para nuestro país un cambio en la estructura de títulos universitarios que simplificaría su diversidad actual (diplomado, licenciado, ingenieros técnicos, superiores...) en tres títulos de nivel creciente: Grado, Máster y Doctor. Este curso académico 2006/07 se ha iniciado ya la oferta de máster oficiales de esta nueva estructura y el 2010 aparece como horizonte máximo para el inicio de los nuevos planes de estudios de los títulos de Grado, que sustituirán a los actuales títulos de licenciado y diplomado, aunque el calendario de trabajo del Ministerio pretende crear las condiciones para que este horizonte se pueda alcanzar antes (curso 2008/09).

El otro gran pilar de este cambio es la cultura de calidad y la necesidad de

la evaluación. La cultura de calidad y la evaluación de centros y sus planes de mejora ya han ido calando en los últimos años en el quehacer y la planificación de las universidades. Ahora se intensifica su presencia, porque la confianza en la calidad de la formación es la piedra que sustenta la movilidad y el mutuo reconocimiento.

Un tercer elemento crítico que caracteriza este momento de cambio es la renovación de los métodos docentes, que afectará en distinta medida a las universidades presenciales que a la Universidad a distancia. Este proceso de renovación se sustenta en tres principios básicos: formación orientada al desarrollo de competencias, mayor implicación y autonomía del estudiante y utilización de metodologías más activas (tutorías, casos prácticos, tecnologías multimedia, trabajo en equipo...). Aunque la metodología de enseñanza a distancia de la UNED ya contemplaba, desde hace años, la aplicación de buena parte de estos principios (potencia el aprendizaje autónomo, se apoya en la acción tutorial y utiliza tecnologías multimedia en la transmisión de conocimientos y la comunicación interactiva), este momento de cambio puede contribuir a incorporar procesos de mejora que repercutirán en el incremento de la calidad del servicio.

Los tres elementos de cambio citados constituyen un conjunto de tal importancia que el reto alcanza a todos los implicados en el quehacer universitario. Primero, para los

legisladores, cuya tarea de desarrollo normativo debe dar el marco para el trabajo de las universidades: con la claridad suficiente para guiar el proceso, pero con la flexibilidad necesaria para permitir el ejercicio de la autonomía universitaria.

Es un reto para los rectorados y decanatos de las universidades, que afrontan una tarea similar pero aún más cerca del riesgo del reproche y de las preguntas del por qué y el para qué. La autonomía deja mucho margen para el debate, implica mayores riesgos de error y exige un esfuerzo muy superior al de seguir el cómodo sendero de las directrices estrictas. Pero multiplica las opciones y enriquece las políticas posibles.

Un reto para el profesorado, que debe renovar el ejercicio de su profesión, introduciendo nuevas claves y revisando el diseño de sus materias. Un reto para el personal de administración y servicios, que afronta preguntas de los estudiantes, para las que no valen las respuestas tradicionales y sin tener todavía respuestas definitivas: anticipa cambios de tareas y responsabilidades que aún se mueven en el terreno de la incertidumbre. Un reto para los estudiantes cuyo trabajo personal y más autónomo constituye el núcleo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como en todo momento de cambio, estamos ante una oportunidad única de revisión y mejora que no deberíamos desaprovechar.

Juan A. Gimeno es rector de la UNED.

## EL JAULARIO

**'PATXI'** Suplemento universitario nacional busca rector valiente y comprometido que implante en sus dominios mecanismos e iniciativas para luchar contra la endogamia y otras mediocridades. El hallazgo será recompensado con una página de información al respecto. ¿No estamos en la era de la autonomía y la responsabilidad? Pues veamos qué saben hacer. Con un poco de suerte, la inercia no será la única fuerza de la naturaleza... universitaria.

Hablando de rectores, la Complutense, la universidad más grande del país, ya está calentando motores para renovar al suyo. Carlos Berzosa dio un paso al frente hace algunos meses para optar a la reelección, pero falta por saber si se fragmentará el espejo de la izquierda o si irán todos a una para evitar que la derecha vuelva a gobernar otros 20 años. Con esta segunda opción está jugueteando el decano de la ministra Mercedes Cabrera y antiguo aliado de Berzosa, Francisco

Aldecoa. Se dice que *Patxi*, como le conoce todo el mundo, se quiere apuntar a una fórmula de rancia tradición en la Complutense: aunar la aléa derecha del PSOE con el centro-derecha (sección Gustavo Villalpalos). Puede que la receta amalgame también algún sector despistado de IU.

El currículo de Aldecoa le acusa de haber sido elegido decano de Ciencias Políticas y Sociología en segundas nupcias con casi un 50% de abstenciones, pese a ser el único candidato en liza. Muchas llevaban la firma de los estudiantes, que lo consideran, según ha olfateado El Jaulario, un despota que se niega a recibir a los representantes de alumnos de su Facultad, e incluso a los de Junta de Gobierno. Sumen a la lista de rectorables al decano de Medicina, Ángel Nogales, candidato oficial de la derecha; al de Derecho, José Iturmendi, aún más a la derecha; más alguna sorpresa de última hora. Concluirán que nos vamos a divertir. La *Complu* siempre da juego.

## CAMPUS

Editor: Aurelio Fernández. Coordinadora: Gema García.  
Redacción: Juanjo Becerra y María Jesús Molina.  
Maquetación: Chano del Río. Publicidad: Carlos Piccioni.  
C/Pradillo, 42. 28002 Madrid. Tef: 91 586 46 89  
(campus@elmundo.es)  
www.elmundo.es/campus/

## ESPACIO EUROPEO



Imagen de la Asamblea General de la Conferencia de Rectores celebrada en la Complutense el pasado mes de enero. / CARLOS ALBA

## Los grados de cuatro años dividen a los rectores

JUANJO BECERRA

El pasado 14 de noviembre, tras dos días de discusiones, el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) dio luz verde a los nuevos cimientos para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior en España.

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), con el secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, al frente, se apresuró a asegurar que los consejos habían aprobado su documento *La organización de las enseñanzas universitarias en España*, si bien precisaron que se habían recogido algunas «sugerencias» y que la obligatoriedad de implantar grados de cuatro años (240 créditos) no había recibido un respaldo unánime.

En realidad, tras este eufemismo se escondía una de las primeras discrepancias de fondo del equipo de la ministra Mercedes Cabrera con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Esta última había pedido al MEC que diera su brazo a torcer para dar respuesta a la división de opiniones registrada horas antes en su propia asamblea. «Le dijimos que deberían estudiar fórmulas de flexibilización de los 240 créditos, pero no lo aceptó», reconoce Juan Vázquez, presidente de la CRUE, que no oculta las disensiones provocadas por este punto entre los rectores.

«Unos opinaban que debían predominar los 240 créditos, pero no para todas las titulaciones; otros que, aun siendo de 240, debe ser muy flexible la organización; otros querían que se pudiera pasar al máster con 180...» Aunque a rega-

### EL MINISTERIO SE NEGÓ A FLEXIBILIZAR SU PROPUESTA COMO PEDÍA LA CRUE, QUE ADVIERTE DEL COSTE QUE TENDRÁ AMPLIAR DIPLOMATURAS

diantes, la CRUE comulgó con ruidas de eufemismo desde el convencimiento de que, según Vázquez, «es el Gobierno el que debe decidir y no se puede detener el proceso ni eternizar la discusión de este punto».

Sin embargo, el balance de estas capitulaciones no parece garantizar al 100% una paz duradera. «Simplemente ellos, muy firmemente, no están dispuestos a renunciar a los 240 créditos y nosotros, con la misma firmeza, decimos que se tendría que haber buscado una fórmula de mayor flexibilidad», resume el rector de la Universidad de Oviedo.

«Inicialmente, nosotros pedimos flexibilidad, pero vemos que hay una decisión muy clara del Ministerio y la aceptamos», plantea el presidente de

la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), Antoni Giró. «Si pedimos que los estudiantes españoles puedan acceder a un máster tras cursar 180 créditos como lo van a poder hacer los de otros países europeos», precisa. Esto implicaría volver al modelo de 3+1 propuesto por María Jesús San Segundo y el bochorno de reconocer que la ex ministra no iba mal encaminada.

La ACUP también tiene claro «que si todos los estudios de grado pasan a 240 créditos, alguien tendrá que poner el coste adicional, porque introducir las nuevas metodologías docentes e incrementar un año las titulaciones a coste cero llevaría a una disminución de la calidad», advierte el rector de la Politécnica catalana. Lo cierto es

que las universidades técnicas no encajaban mal los cuatro años. «Había varios informes razonables, pero la opción elegida es la mejor de las posibles para las enseñanzas técnicas y, por tanto, estamos razonablemente satisfechos», reconoce Javier Uceda, rector de la Politécnica de Madrid. «Me imagino que mis colegas que preferían el modelo 3+2 serán capaces de diseñar una oferta razonable de las titulaciones con el modelo del MEC», añade, también partidario de no exigir los 240 créditos para acceder al máster.

Dejando a un lado la polémica de los cuatro años, el Ministerio anunció a bombo y platillo la aprobación de su propuesta con un tono triunfalista que se complace muy mal con la realidad, ya que el CCU le obligó a introducir importantes modificaciones.

Por ejemplo, se comprometió a reconsiderar las cinco grandes ramas de conocimiento sobre las que se articularán las directrices no reguladas por ley de Cortes o directiva europea; aceptó que existan «diferentes configuraciones» de los contenidos comunes y aclaró que éstos no deben «entenderse como un único curso o conjunto cerrado» para cada una de esas ramas; eliminó la obligatoriedad del Certificado de Estudios Universitarios Iniciales; admitió que «sería conveniente señalar con claridad el alcance de los criterios y procedimientos aplicables a las comunidades autónomas y el Consejo de Universidades para el registro de títulos» y, sobre todo, suscribió la conveniencia de prever «los recursos suficientes para acometer la presente reforma».

### CUENTA ATRÁS PARA LOS DOCTORADOS

Aunque no era uno de los temas incluidos en el orden del día del último Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), la CRUE aprovechó las reuniones de este órgano para recordar al Ministerio de Educación la urgencia de frenar la extinción de los actuales doctorados. Según el Real Decreto de Posgrado, la implantación de los nuevos programas adaptados al Proceso de Bolonia debían hacer desaparecer los terceros ciclos que se venían impartiendo hasta ahora.

Eso ocurriría el 1 de octubre de 2007, lo cual es incompatible con el nuevo calendario de la convergencia previsto por el equipo de Mercedes Cabrera. El CCU ya había decidido postergar el fin de los doctorados hasta el 1 de octubre de 2009 y estaba prevista la modificación del Real Decreto de Posgrado para mayo del año próximo. Sin embargo, el MEC tiene la obligación de llevarla a cabo antes del 15 de febrero, cuando expiraba el plazo para que las universidades presentaran la oferta de máster que debían sustituir a los terceros ciclos en el curso 2007-2008.

## El rechazo del PP a la LOU no prospera

J. B. Las diferentes fuerzas parlamentarias volvieron a dejar solo al PP. Ésta vez se trataba de aceptar o no la enmienda de devolución de la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) presentada por los populares, y el resultado fue de 173 votos en contra y 128 a favor.

Superado este escollo, el proyecto de ley llegó ayer a la discusión de las 433 enmiendas parciales en la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso, donde el Gobierno tendrá que remangarse en la negociación si quiere obtener el apoyo de CiU, ERC, PNV, IU y CC, especialmente en relación con las reservas competenciales de las comunidades autónomas que hayan podido ser vulneradas por la nueva LOU. De hecho, el Grupo Parlamentario Socialista no descarta introducir alguna de las 70 enmiendas sugeridas por el PP.

El propio presidente del Gobierno anunció la pasada semana la primera contrapartida que va a pagar a cambio del apoyo parlamentario de CiU: retirar el recurso de Inconstitucionalidad presentado en 2003 por el PP contra la Ley de Universidades de Cataluña.

El portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Popular, Eduardo Nasarre, definió como «bochornoso» este hecho y atribuyó la decisión del Gobierno a un «simple mercadeo de votos» llevado a cabo con motivo de la reforma de la LOU.

## Ensayan un estatuto de los estudiantes

J. B. La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), reunida la pasada semana en una de las sedes de la Politécnica de Madrid, aventuró una carta de derechos fundamentales de los estudiantes universitarios como ensayo y propuesta del Estatuto que está previsto en la reforma de la LOU.

Según este colectivo, que representa a los delegados estudiantiles de 15 universidades públicas, su catálogo «supone crear un espacio de derechos y obligaciones transparente y eficaz que permita a cada estudiante conocer sus garantías frente a la colisión de derechos con otros miembros de la comunidad universitaria».

Su propuesta se divide en ocho tipos de derechos: sobre el acceso y la adaptación a la universidad, socioeconómicos, académicos, sobre la formación integral como ciudadanos, sobre la movilidad y la formación sin fronteras, sobre la representación y la participación, sobre la calidad del sistema universitario y sobre los discapacitados. Por ejemplo, incluye el derecho a recibir becas, a la autoría de los trabajos realizados durante la carrera, a recibir la docencia en cualquiera de las lenguas oficiales y a obtener reconocimiento académico por las labores de representación estudiantil.

# LECCIÓN DE CIENCIA

**ROSA MÁRIA FERRAZ**

Investigadora del Instituto de Biotecnología y de Biomedicina de la Universidad Autónoma de Barcelona

## «Trabajamos en el desarrollo de un sensor que permitiera la detección de la infección por VIH»

Durante las últimas décadas, el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) ha adquirido gran importancia debido a su terrible impacto sobre la salud de la población mundial. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sólo durante el año 2005, el VIH fue la causa de cinco millones de muertes en todo el planeta. Este hecho ha originado que miles de investigadores se dediquen al estudio exhaustivo de su biología, así como de su detección. Además, toda información que implique el conocimiento de factores involucrados en la respuesta del organismo frente al virus permitirá en un futuro tanto el desarrollo de vacunas eficaces como un mejor control y tratamiento de los pacientes.

En nuestro laboratorio del Instituto de Biotecnología y de Biomedicina de la Universidad Autónoma de Barcelona se ha estado trabajando, en los últimos años, en el desarrollo de un sensor que permitiera la detección de la infección por el VIH.

En 2001, Neus Ferrer-Mirallès y Jordi Feliú consiguieron generar, a través de técnicas de ingeniería genética, un conjunto de proteínas que, en presencia de suero humano de pacientes infectados por VIH, aumentaba su actividad intrínseca. Este sistema está basado

en la proteína beta-galactosidasa de la bacteria *Escherichia coli*, a la cual se le insertó un fragmento antigénico del VIH en sitios tolerantes y expuestos al solvente. Estos fragmentos víricos se escogieron sobre una búsqueda bibliográfica que los definía como altamente reconocidos por el sistema inmune del individuo. Las inserciones generan la pérdida parcial de su actividad, que es recuperada por la interacción con



«Observamos una elevada correlación entre la activación del sensor y los anticuerpos IgG4, uno de los menos estudiados por su complejidad estructural»

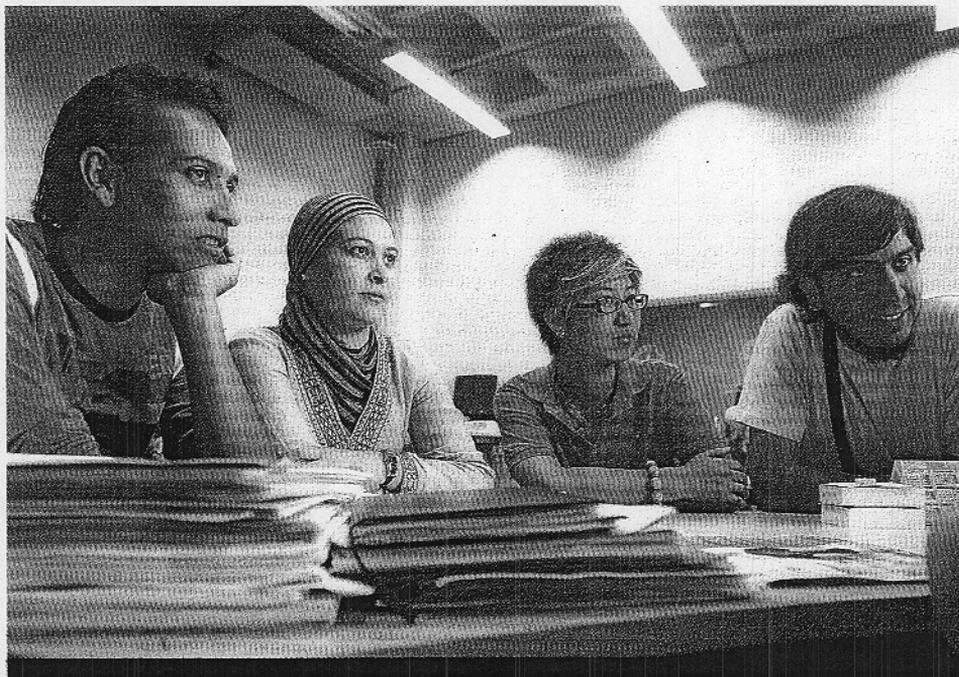
anticuerpos antivirales presentes en el suero y fácilmente measurable por un ensayo colorimétrico de corta duración. De todas ellas se eligió una considerada como óptima –la NF795gpC– que es la que presentaba una mayor diferencia entre señal y fondo.

En 2003, Anna Arís Giral y yo continuamos con el trabajo emprendido por Ferrer-Mirallès y Feliú, consiguiendo una significativa mejora de la respuesta variando parámetros de la reacción.

Tras multitud de análisis de diferentes tipos de anticuerpos antivirales de un conjunto de 30 sueros de pacientes infectados por VIH, y del estudio exhaustivo de sus parámetros clínicos, como son cantidad de células CD4+, CD8+ y carga viral –cédidos gentilmente por Miguel Ángel Martínez del Hospital Germans Trias i Pujol, Badalona– se observó una elevada correlación entre la activación del sensor y la población de anticuerpos tipo IgG4, uno de los menos estudiados hasta ahora por su complejidad estructural. Este hallazgo supondrá un nuevo elemento de estudio del transcurso de la enfermedad y, además, podría ofrecer mucha información sobre el papel biológico de este anticuerpo.

En la actualidad, se está trabajando mucho más en la mejora de este sistema para que, en un futuro, pueda dar lugar a un test de diagnóstico comercial.

# INMIGRACIÓN



Un grupo de alumnos extracomunitarios solicita información en la Oficina de Apoyo a Personas Extranjeras de la Universidad Pública de Navarra. / UPN

## España pierde un 8,1% de universitarios europeos, pero gana un 6,4% de suramericanos

ÁFRICA Y AMÉRICA DEL SUR SON LAS ZONAS EN LAS QUE MÁS HA CRECIDO EL INTERÉS POR ESTUDIAR EN NUESTRO PAÍS. EN UNIVERSIDADES COMO LA COMPLUTENSE, EL PORCENTAJE DE EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS HA AUMENTADO UN 385% EN LA ÚLTIMA DÉCADA

VIENE DE LA PÁGINA 1

Una vez cumplimentados todos los requisitos pertinentes, en un periodo que suele oscilar entre los 20 días, en el caso de México, Brasil y Chile, y los cuatro meses de Colombia, un extranjero puede obtener su permiso de estudiante y matricularse legalmente en una facultad española.

«Sinceramente, exigiéndoles tantas condiciones y tramitaciones, a través de las que se les trata de diferenciar de los inmigrantes, no sé cómo es posible que cada año aumente el número de alumnos extracomunitarios de nuestra enseñanza superior», lanza a modo de reproche Lilibana Carrera.

Según el informe *Datos y Cifras de la Universidad Española de 2005-06* (ver gráfico en página 5), realizado por el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), en la última década el porcentaje de estudiantes procedentes de América del Sur ha pasado de un 20,7% a un 27,1% y el de África, de un 16,8% a un 19,1%.

«Está claro que hay una doble razón que explica este crecimiento», advierte Juan José Dolado, catedrático de Economía de la Universidad Carlos III de

Madrid, en la que el mayor número de alumnos no europeos procede de países del Este. «Por un lado, muchos de ellos vinieron con sus padres, viven en España y deciden continuar sus estudios. Por otro, la crisis de su continente ha obligado a muchas personas a emigrar, buscando un futuro más prometedor al cumplir 18 años».

Frente a este aumento, resulta muy llamativo el descenso que ha experimentado, no obstante, la proporción de alumnos oriundos de Europa, que se ha visto reducida en un 8,1%. Esta disminución «está motivada», según aclara Dolado, «por el de-

teriorio de la Universidad española, que no ha sabido evolucionar al mismo ritmo que sus colegas europeos o americanas, con la pérdida de alumnos foráneos que eso conlleva».

Casi sin variaciones, sin embargo, se mantiene el porcentaje de universitarios naturales de América del Norte, que roza el 4,9%, mientras que el de América Central sobrepasa el 3,1% y el de Asia y Oceanía el 1,1%.

Un panorama multicultural que queda bien ejemplificado en la Universidad Complutense de Madrid, centro que cuenta en sus aulas, desde 1995, con el mayor número de alumnos ex-

tranjeros no comunitarios de toda España. «El único colectivo que está creciendo últimamente es el de los estudiantes extracomunitarios», apunta Carrera.

Sin contar los matriculados en Títulos Propios o en otras enseñanzas de la Complutense, el grupo de no comunitarios ha pasado de 356 estudiantes en 1995, a 1.728, en 2005. Lo que supone un crecimiento porcentual del 385%.

Con la prudencia propia de quien presta su ayuda a gente con dificultades sociales y legales, Nuria del Álamo, responsable del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca, reconoce que en el último lustro ha sido muy llamativa la cantidad de padres, principalmente de origen hispanoamericano, que se han acercado a su centro para solicitar información sobre cómo «poder introducir legalmente a sus hijos en España a través de la Universidad». Nombres, todos ellos, que Del Álamo prefiere guardar en el más estricto anonimato.

Asimismo, en la Oficina del Estudiante Extracomunitario de la Complutense y en la de Apoyo a Personas Extranjeras de la Pública de Navarra, estas consultas son cada vez más usuales, tal y como apuntan sus respectivas responsables, Lilibana Carrera y Cristina García Ustárriz.

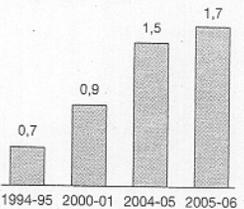
### APUESTA POR LA INTEGRACIÓN

La Asociación de Estudiantes Extracomunitarios (AEX) de Alcalá de Henares (Madrid) lleva en funcionamiento dos años y ya cuenta con numerosos miembros. La mayoría de ellos son universitarios extranjeros que buscan sentirse respaldados al llegar a España, «un momento en el que muchos jóvenes se encuentran como ciegos», comenta la presidenta de la asociación, Patricia Augusto. Precisamente para promover la integración y la tolerancia, el intercambio de conocimientos y la puesta en común de sus necesidades y dificultades, la AEX ha puesto en marcha un amplio programa de actividades. Entre ellas, destacan un ciclo de cine con películas originales de los cinco continentes, con temáticas vertebradoras, y el Café Mundo, una original iniciativa que fomenta «el intercambio lingüístico y cultural entre todos los asistentes», apunta Augusto, quien señala la vivienda como uno de los principales problemas a los que se enfrentan los extranjeros, al llegar a nuestro país.

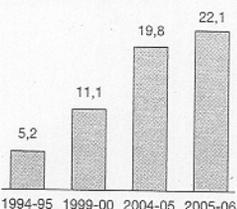
**Distribución del alumnado extranjero**



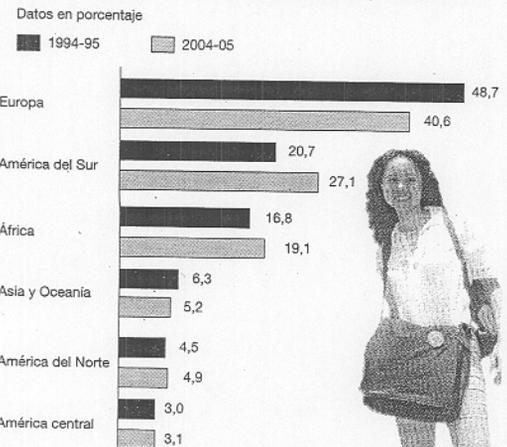
● **Matriculados en 1º y 2º ciclo**  
Datos en porcentaje



● **Matriculados en 3º ciclo**  
Datos en porcentaje



● **Matriculados en 1º y 2º ciclo según lugar de procedencia**  
Datos en porcentaje



FUENTE: Consejo de Coordinación Universitaria (CCU).

Patricia Pato / EL MUNDO



**IGUALDAD**

El pasado mes de septiembre, la Universidad de Salamanca se convirtió en un foro de discusión entorno a la situación tanto de los estudiantes extranjeros en España como de la población inmigrante que decide acceder a la educación superior. Después de una jornada de debate, la *Revista Científica sobre Universidad e Inmigración* sirvió para sentar las bases de una realidad que también afecta a la Enseñanza Superior desde hace años. Expertos en la materia, reunidos por iniciativa del Servicio de Asuntos Sociales de la institución salmantina, llegaron a la conclusión de que «la Universidad española debe asumir su responsabilidad social ante el fenómeno de la inmigración, garantizar la igualdad de oportunidades de la población inmigrante y adoptar criterios, pautas y procedimientos comunes y consensuados ante este colectivo».

**EVOLUCIÓN**

Según el Instituto Nacional de Estadística, el número de extranjeros empadronados en España roza ya los tres millones de personas. Más de la mitad proceden de América Central y del Sur (38,6%). Los ecuatorianos son la nacionalidad extranjera más numerosa, por delante de los marroquíes, que tradicionalmente ocupaban este lugar. En total, Ecuador, Marruecos y Colombia suponen casi el 40% de la población total no comunitaria. No obstante, en los últimos dos años ha aumentado considerablemente el número de ciudadanos procedentes de Rumania (5,2%), Argentina (4,1%) y Bulgaria (2%). Por comunidades, las de Madrid, Cataluña y Valencia acogen casi el 60% de extranjeros, mientras que en Andalucía, Islas Baleares y Canarias reside el 21,1% de la totalidad.



Al llegar a España, los estudiantes están obligados a renovar su visado cada 12 meses. Un momento que, según señala el responsable del Departamento de Movilidad Iberoamericana, Norteamericana y Australiana de la Universidad Autónoma de Barcelona, Alexandre Serra Bonet, «los alumnos aguardan con cierta ansiedad». Entre otras razones, porque la renovación del permiso depende en gran medida, del aprovechamiento académico del estudiante, que, dependiendo de la comunidad autónoma en la que realice sus estudios superiores, podrá compaginarlos o no con un trabajo que no exceda las 20 horas. Este es el máximo permitido a los alumnos no europeos con un visado de estudiante por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quien ante la llamada de CAMPUS, ha optado por guardar silencio.

La Universidad se ha convertido en un lugar cosmopolita, de formación y con prestigio a los ojos de miles de extranjeros, pero también en una puerta abierta a la legalidad en España.

Cuando el estudiante ha conseguido su permiso de estudios y accede a la Universidad, las dificultades adquieren un nuevo matiz, relacionado con «ciertos brotes xenofobos y racistas», destaca Patricia Augusto, presidenta de la Asociación de Estudiantes Extracomunitarios de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Los latinoamericanos, por ejemplo, generamos gran desconfianza en España y nos encontramos con serias dificultades para poder alquilar una vivienda», comenta Liliana Carrera. «El hostel se convierte así, en una alternativa obligada durante semanas –apostilla– con el desembolso económico que conlleva».

Después de cuatro años de renovaciones anuales, el permiso de estudiante puede transformarse en un «visado de residencia a excepción de trabajo que le proporciona el extranjero, si tiene una oferta laboral, la posibilidad de establecer indefinidamente su lugar de residencia y el de sus familiares directos en España», destaca Serra Bonet.

Esto se convierte en una meta para muchos extranjeros; también en una oportunidad que algunos de ellos rechazan a cambio de volver a sus países con una titulación española en su currículo. No obstante, en ambos casos, y según destaca el Consejo de Coordinación, será una minoría, ya que tan sólo el 10% de los extranjeros matriculados en una carrera universitaria, se gradúa.

Mundo aparte parecen ser los estudios de tercer ciclo, donde la mayoría de estudiantes extranjeros es aplastante frente al porcentaje español. En la Universidad Carlos III de Madrid, cerca del 90% de los matriculados en un doctorado es extranjero. Esta proporción es similar a la Universidad Autónoma de Barcelona, donde «los no comunitarios suelen venir acompañados por toda su familia, para la que solicitan un visado de alumno como acompañante, que queda supeditado al de la persona titular», apunta Serra Bonet. En la Complutense, el 83,3% de los extranjeros matriculados en doctorado es no comunitario.

«Los programas de tercer ciclo en España se están sosteniendo gracias a la matrícula de estudiantes de fuera de Europa», figura en las conclusiones de la III Jornada de Coderrollo celebrada en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) la semana pasada.

**Los siete puntos cardinales de un estudiante no comunitario**

**ANTES DE VIAJAR A ESPAÑA, LOS ALUMNOS SE ENFRENTAN A UN IR Y VENIR BUROCRÁTICO QUE NO SIEMPRE ACABA SATISFACTORIAMENTE**

MARÍA JESÚS MOLINA

Cuando un estudiante no perteneciente a la Unión Europea decide continuar su trayectoria académica en España, le surgen numerosas incógnitas. Algunas de ellas suelen ser resueltas directamente por la embajada española de cada país; otras, por la universidad de destino, donde aspira a cursar sus estudios, y otras se quedan sin respuesta...

Es parte de un proceso que puede durar varios meses, en los que las dudas se convierten en un ir y venir burocrático que no siempre termina de un modo satisfactorio.

→ **TURISTA**

Algunos universitarios extranjeros deciden entrar en España con un visado de turista para agilizar su llegada. El propósito es conseguir, una vez establecido en nuestro país, la autorización de estancia por estudios.

Pero la legislación vigente no contempla esta opción. De este modo, una vez cumplidos los tres meses de turista, el alumno deberá regresar a su país de origen o residencia y solicitar allí el visado o vivir ilegalmente en España.

→ **RESERVA DE PLAZA**

En todas las universidades públicas españolas se reserva el 1% de las plazas de primer curso para los estudiantes nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo.

Son plazas para quienes hayan superado las pruebas de acceso a los centros españoles en el año en curso o en el anterior y siempre que sus respectivos estados apliquen el principio de reciprocidad en este aspecto.

En la mayoría de los centros, el porcentaje reservado suele ser insuficiente, al tener en cuenta el volumen de solicitudes presentadas.

→ **ESPACIO EUROPEO**

La incertidumbre existente entorno a la adaptación de los estudiantes universitarios a la convergencia europea también podría salpicar a los alumnos no comunitarios, sobre todo, en lo que se refiere a la convalidación y homologación de títulos.

Después de obtener el visado, éste es uno de los principales inconvenientes, ya que muchas veces sus carreras de cuatro o cinco años –equivalente, en principio, a una licenciatura– se ven relegados

a una titulación de tres años, es decir, a una diplomatura.

→ **APOYO**

Un nutrido número de universidades echa en falta voluntades y apoyos institucionales dentro de sus centros para que cada vez existan mejores servicios de atención al estudiante no comunitario, que constituyan una propuesta más integradora y acorde con la situación actual.

En esta iniciativa, según acordaron algunos expertos en la materia en las III Jornadas de Coderrollo de la UPV, podrían participar las Asociaciones de Estudiantes Extracomunitarios.

También, las personas que trabajan en las oficinas de atención a los estudiantes, profesores, personal administrativo implicado en las áreas de cooperación internacional de los centros y otros colectivos.

→ **BECAS**

El estudiante extranjero que desee optar a una ayuda de estudios deberá informarse con suficiente antelación, ya que los organismos que ofertan becas específicamente para extranjeros suelen convocarlas en el curso anterior al que se va a realizar. Las embajadas españolas suelen proporcionar toda la información necesaria.

No obstante, los extranjeros que sólo tengan la autorización de estancia por estudios no pueden acceder al sistema público de becas y ayudas al estudio, dado que no están considerados residentes.

**EL SISTEMA PÚBLICO DE BECAS Y AYUDAS NO CUBRE A LOS UNIVERSITARIOS EXTRAEUROPEOS**

Antes de realizar el viaje de estudios, el alumno ha de conseguir toda la información sobre el contexto legal, administrativo y social donde vivirá. Los consulados de cada país deben facilitar estos datos, aunque no siempre ocurre así.

«La falta de información de las autoridades, los continuos cambios en la ley y los funcionarios no siempre están actualizados en el tema», afirma un nutrido grupo de expertos.

→ **LEGISLACIÓN**

Según las apreciaciones de algunos responsables de oficinas universitarias de ayuda a extranjeros, la legislación sobre extrajeraría actual tenderá a endurecerse en los próximos años. La decisión podría dificultar aún más los trámites y la estancia de los extranjeros que quieran graduarse o cursar una parte de sus estudios en España.

## EL TABLÓN

## PROFESORES

## → BECAS

**Convocatoria, 'Senior lecturers'.** La Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos (Comisión Fulbright) invita a las universidades y centros de investigación a solicitar la visita de un profesor estadounidense durante un trimestre o cinco meses del curso de referencia.

---Información: Comisión Fulbright.

Url: [www.fulbright.es/book/view/94](http://www.fulbright.es/book/view/94)

Plazo: hasta 29 de junio de 2007.

**Convocatoria, Estudios canadienses.** El Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, a través de su Consejo Internacional de Estudios, convoca el programa de becas 2006 para profesores de ciencias sociales y humanas, con el fin de fomentar la enseñanza y la investigación sobre Canadá en la Universidad española.

---Información: Ministerio de AA. EE. de Canadá. Url: [www.internacional.gc.ca/canada-europa/spain/becasseco](http://www.internacional.gc.ca/canada-europa/spain/becasseco)

Plazo: hasta 12 de enero de 2007.

**Convocatoria, Metodología.** Ayudas para profesores de la Universidad de Cádiz enfocadas al intercambio de experiencias sobre metodologías docentes y modelos

de organización adaptados a la Convergencia Europea para el curso 2006-2007. Dotación: un máximo de 1.500 euros.

---Información: Universidad de Cádiz. Url: [www.uca.es/web/estudios/proyecto\\_europa/convocatorias](http://www.uca.es/web/estudios/proyecto_europa/convocatorias) ... Plazo: hasta 12 de enero de 2007.

## → PREMIOS

**Convocatoria, Excelencia.** La Universidad de Granada, en el marco de su Plan de Calidad Docente, convoca los II Premios de Excelencia Docente. Los candidatos deben ser docentes de la Universidad de Granada y haber impartido clases durante, al menos, cinco años, allí.

---Información: Universidad de Granada. Url: [www.ugr.es/vic\\_plan/](http://www.ugr.es/vic_plan/)

Plazo: 31 de enero de 2007. **Convocatoria, Innovación.** El Consejo Social de la Universidad de León convoca el VI Premio a la Innovación en la Enseñanza. Destinado a reconocer proyectos de interés en la docencia de esta universidad. Primer premio de 5.000 euros y accésit de 2.500.

---Información: U. de León. Url: [www.unileon.es/index.php?modo1D=133](http://www.unileon.es/index.php?modo1D=133) Plazo: 31 de enero de 2007.

## ESTUDIANTES

## → BECAS

**Convocatoria, Máster oficial.** El Ministerio de Educación y Ciencia convoca 2.000 becas para los alumnos que deseen seguir las nuevas enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de máster. En esta primera convocatoria, de carácter experimental, se establecen las mismas modalidades de becas y los mismos requisitos económicos que en las convocatorias tradicionales.

---Información: Ministerio de Educación y Ciencia. Url: [www.boe.es/boe/dias/2006/10/23/pdfs/A36972-36977.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/23/pdfs/A36972-36977.pdf) Plazo: 30 de noviembre.

**Convocatoria, Prácticas.** La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO) convoca, a través del Programa Leonardo-Helios, 50 plazas de prácticas en empresas de países de la Unión Europea. Podrán solicitarlas alumnos, menores de 30 años, que estén matriculados en la UPO este año y hayan superado el 50% de los créditos de su carrera u obtenido su graduación en los cursos académicos 2004-2005 ó 2005-2006.

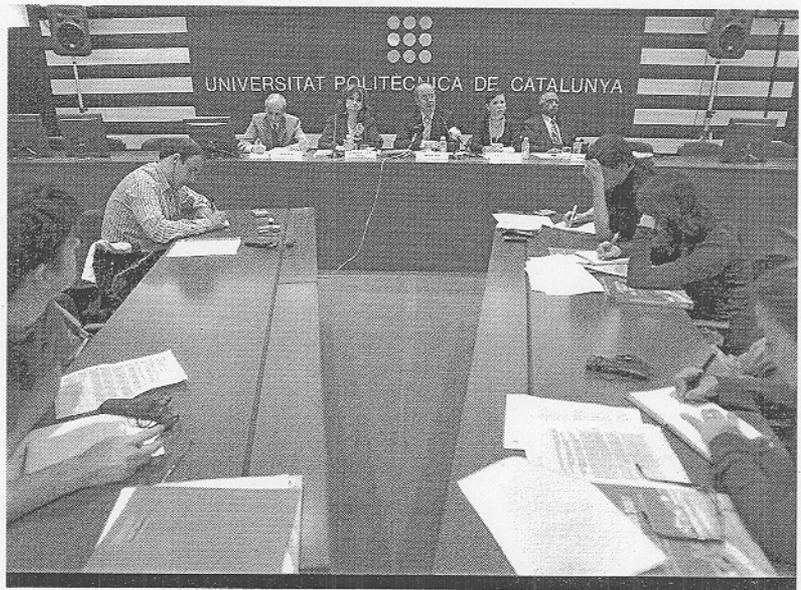
---Información: UPO. Url: [www.upo.es/orie/](http://www.upo.es/orie/) Plazo: 1 de diciembre.

**Convocatoria, Becas Líder.** La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid convoca su Programa de Prácticas en Asociaciones Empresariales, dirigido a alumnos de los dos últimos cursos de las universidades de Madrid. Dotación: 390 euros al mes. ---Información: Fundación Universidad-Empresa. Url: [www.cmet-fue.com/](http://www.cmet-fue.com/) Plazo: hasta 30 de diciembre.

## → PREMIOS

**Convocatoria, Emprendedores.** La Federación Madrileña de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Federación Madrileña), con la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid y el Grupo Santander, convocan el I Premio Joven Emprendedor Universitario. Dirigido a alumnos, doctorandos, profesores o investigadores, menores de 35 años y vinculados a una universidad de Madrid.

---Información: AJE Madrid/Universia. [www.universia.es/aje](http://www.universia.es/aje) Plazo: hasta 1 de diciembre de 2006.



Asistentes a una de las sesiones de la presente edición de las jornadas de la GUNI en la Ciudad Condal. / EFE

## Una Universidad con garantías

MEDIO MILLAR DE EXPERTOS DE TODO EL MUNDO SE DAN CITA EN LA POLITÉCNICA DE CATALUÑA DURANTE LA III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BARCELONA, ORGANIZADA POR LA GUNI

GEMMA G. MARCOS

En 1960, sólo 13 millones deafortunados en todo el mundo gozaban del privilegio de estudiar una carrera universitaria. Cuatro décadas después, en 2004, la cifra de matriculados ascendió ya a 132 millones.

Encauzado el reto de facilitar el acceso, políticos y autoridades académicas se enfrentan ahora a otro desafío: salvaguardar la excelencia de la enseñanza. Éste es, precisamente, el tema central del informe *La educación superior en el mundo 2007, acreditación para la garantía de la calidad. ¿Qué está en juego?*

Elaborado por 48 autores –de los cuales 28 son de países en vías de desarrollo–, el estudio se presenta en el marco de la III Conferencia Internacional de Educación Superior de Barcelona, que organiza la Global University Network for Innovation (GUNI) con el patrocinio del Grupo Santander, y que cuenta con ponentes como Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz, Miguel Ángel Quintanilla, secretario de Estado de Universidades, Antoni Giró, rector de la Politécnica de Cataluña y presidente de la GUNI y José Manuel Moreno, subdirector general del BSCH, entre otros.

AGENCIAS. «La acreditación se perfila como el mejor sistema para certificar la calidad de la enseñanza en este escenario de absoluto boom, tanto en la oferta como en la demanda universitaria», asegura Cristina Escrigas, directora ejecutiva de la GUNI. Para encontrar las primeras experiencias en este campo, Escrigas se remonta «a la década de los años

30 del pasado siglo XX, en Estados Unidos». Sin embargo, estas prácticas no se generalizaron hasta hace «apenas 20 años, cuando la acreditación se convirtió en un auténtico sello de calidad de las titulaciones». En la actualidad, «42 estados cuentan con algún tipo de mecanismo para garantizar el buen funcionamiento de sus enseñanzas, a través de agencias externas, gubernamentales o privadas».

El objetivo de estas agencias es, en palabras de la directora ejecutiva de la GUNI, dar a «todos los sujetos implicados en el proceso formativo –profesores, alumnos, padres, empleadores, etcétera– una guía de navegación». Universidades públicas y privadas han de someterse por

Pero en este punto, los expertos se dividen en dos tendencias principales: «Los partidarios de un sistema internacional de acreditación y los que sólo se mostrarían a favor de él dependiendo de cómo se llevara a cabo». Unos y otros explican sus motivos en la cita que organiza estos días la GUNI en la que también se va a hablar sobre el papel de la Universidad en la formación para la paz y el diálogo intercultural.

DESARROLLO. Creada por la Universidad de Naciones Unidas (UNU), la UNESCO y la Politécnica de Cataluña, con el respaldo del Grupo Santander, para promocionar la educación superior como ingrediente clave para el desarrollo, la GUNI considera a la Universidad como «un bien público de gran calidad, tal y como se definió en los acuerdos establecidos en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998», según explica su directora ejecutiva.

Actualmente, es una red que agrupa a 114 instituciones (cátedras UNESCO, centros de investigación, comités asesores, redes y universidades, entre otros) de 43 naciones. Todas ellas comparten un mismo ideario. «Fortalecer el compromiso social de la educación superior», asevera Escrigas.

Y es que, mientras los responsables educativos de todo el planeta trabajan por ajustar las titulaciones a las necesidades del mercado laboral, la GUNI se orienta como «una institución promotora de ideas innovadoras», promoviendo debates con los que sacuden las conciencias colectivas como el cuestionamiento de la formación que reciben los estudiantes.

### LA ACREDITACIÓN SE PERfila COMO EL SISTEMA MÁS EFICAZ PARA ASEGURAR LA CALIDAD

igual al termómetro de la acreditación, «porque todas tienen ámbitos de mejora en la adecuación a su entorno, a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad».

Cristina Escrigas adelanta cómo esta preocupación internacional podría encauzarse en el establecimiento de un gran espacio global de acreditación. Para alcanzar este objetivo, se requeriría «la puesta en común de los sistemas de acreditación de todos los países, saber con qué indicadores trabajan para poder facilitar así la comparación y la correspondencia entre ellos».



**Colegio**  
antreculturas  
ONG Jesuita

**HAZTE SOCIO**

**EDUCAR ES DAR OPORTUNIDADES**

902 444 844

[www.entreculturas.org](http://www.entreculturas.org)

SCH 0049 0001 54 2210040401

## INTEGRACIÓN

## Una carrera contra la incomprensión

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA LOGRA QUE UN ALUMNO CON SÍNDROME DE ASPERGER APRUEBE LA SELECTIVIDAD Y CURSE BIBLIOTECONOMÍA

GEMA G. MARCOS

Su peregrinaje acabó en Salamanca. Tras años de incertidumbre, de diagnósticos erróneos y de promesas incumplidas, José Miguel Alonso encontró las respuestas que buscaba entre los gruesos muros de la universidad que antaño gobernó otro Miguel, de Unamuno. «Fue hace dos años, durante un congreso sobre habilidades prácticas en la vida cotidiana para personas con Síndrome de Asperger y Autismo de Alto Funcionamiento, organizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad», explica este vigués de 22 años. Gracias a esas jornadas, José Miguel y su familia lograron contactar con Ricardo Canal, profesor de Trastornos del Comportamiento de la Universidad de Salamanca, y su equipo. «De pequeño, otros especialistas ya me habían detectado hiperactividad, pero sólo ellos fueron capaces de confirmarme que padecía el Síndrome de Asperger».

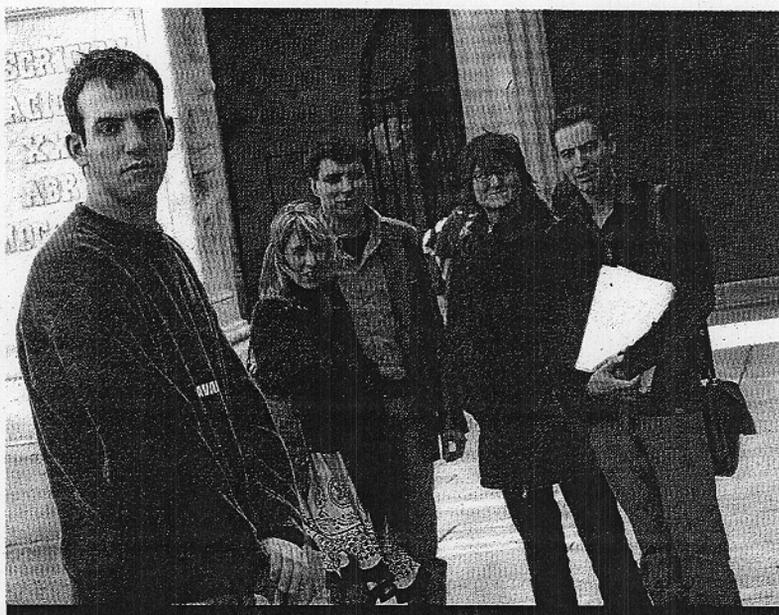
Incluido dentro del espectro autista, este trastorno neurológico suele traducirse en disfunciones en las habilidades sociales, en el uso del lenguaje o en comportamientos repetitivos, barreras que, hasta ese momento, se habían interpuesto entre José Miguel y su gran sueño: estudiar una carrera. «Intenté examinarme de selectividad en Madrid, pero no me ayudaron -relata-, a pesar de que se comprometieron a tener en cuenta mis características. Me sentí terriblemente solo».

Pero su desánimo se tornó en esperanza al dar con el voluntarioso

equipo del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca (SAS), al que llegó por recomendación de Ricardo Canal y Cristina García, entre otros. Volcados con su causa, José Antonio Mirón y José Ángel Gallego, director y responsable de la Unidad de Discapacidad, respectivamente, se embarcaron en un proyecto sin precedentes en la Universidad española: preparar, académica y psicológicamente, a un alumno con Síndrome de Asperger para superar con éxito el examen de selectividad.

ANSIEDAD. «En octubre de 2005, el rector, Enrique Battaner, dio su visto bueno y urdimos la trama», explica Gallego. Resuelto el tema del alojamiento, tras conseguir una plaza en el Colegio Fray Luis de León, «con la colaboración de su directora, María de la Paz Pando», el siguiente paso fue habituar al joven a la vida universitaria. Para ello, se le matriculó en un programa de integración de extranjeros, a través del cual se ofertan asignaturas de cualquier titulación: «Asistió como oyente a las materias vinculadas con las pruebas de acceso y, además, le buscamos tres profesores particulares». Para compensar el atracción intelectual, también se le prestó apoyo «en el área del tiempo libre».

Todo fue sobre ruedas hasta el mes de mayo. Se acercaba el momento de la verdad y la presión estaba pudiendo con José Miguel. Aterrados ante la posibilidad de que todo se viniera abajo, Mirón y Gallego pidieron asesoramiento a la Fundación de Ayuda, Formación e Integración de Minusválido (AFIM). «La



José Miguel, en primer término, con Mila Benavente, Javier A. Caballero, Patricia García y José A. Gallego (de izda. a dcha.). / E. CARRASCAL

DURANTE 11 MESES, SE PRESTÓ AL ESTUDIANTE ATENCIÓN ACADÉMICA Y PSICOLÓGICA

ansiedad es normal en casos como éste, en los que hay tantas expectativas creadas», afirman Mila Benavente y Javier Ángel Caballero, psicólogos de la AFIM. Ambos diseñaron una terapia de choque: «Le organizaron la vida de la mañana a la noche, cuándo debía estudiar, cuándo podía disfrutar del ocio, cuándo tenía que hablar con su familia. Además, le enseñamos técnicas de relajación y a rechazar los pensamientos negativos».

Su pupilo siguió las recomendaciones a rajatabla, templando sus nervios y sus sensaciones. Mientras el li-

braba su batalla interna, José Ángel Gallego hacía lo propio en los despachos, donde logró que se aceptaran las adaptaciones curriculares que necesitaba el estudiante para encarar el examen: «Más tiempo y la posibilidad de conocer el espacio en el que lo realizaría, entre otras».

Pero ahí no quedó todo. Semanas antes de la prueba, José Miguel y su ángel de la guarda ensayaron todo una y otra vez. «Recorriamos el camino que debía hacer y preparamos cómo debía reaccionar ante posibles imprevistos, como una huelga».

Y llegó la cita. En un aula completamente vacía, cercana a otra en la que se examinaba el resto de alumnos, se enfrentó al momento más importante de su vida. Junto a él, tan sólo estaban su inseparable José Ángel Gallego y un examinador de la universidad. Afuera, José Antonio Mirón, Mila Benavente y Javier Ángel Caballero esperaban con el estómago atenuado por los nervios hasta que

Gallego, como un padre primerizo, salió de la sala gritando la buena nueva: «¡Le ha salido bien!». Tan bien que en septiembre, empezó Biblioteconomía, un logro posible gracias al trabajo de «un equipo multidisciplinar, perfectamente coordinado», según explica José Antonio Mirón.

Plenamente integrado en el campus salmantino, apenas se acuerda ya de las trabas con las que se topó en el pasado. Ahora es feliz. Su rutina es idéntica a la del resto de estudiantes. «Voy a clase, participo en actividades extraacadémicas y salgo con mis amigos», cuenta. Lo que se sale de lo normal es su habilidad para aprender lenguas extranjeras. Y es que, además de dominar el inglés, este vigués de poderosa derecha en las pistas de tenis, chapurrea el japonés con perfecto acento de Tokio. «Me enseñaron unos compañeros de la residencia», cuenta, restando importancia a un don que para sí quisieran el resto de mortales...

master [ producción ]

curso 2006/2007

Incorpórate a la revolución de la nueva televisión

De la mano de los mejores profesionales y la mejor red de contactos el master te permitirá formar parte de una nueva generación de productores para la nueva televisión del futuro, radicalmente distinta a la que hoy conocemos.

CREATVTV

La nueva forma de hacer televisión

Duración: Octubre 2006 - Julio 2007.

Plazas limitadas: Máximo 30 alumnos.

Horarios: De mañana, dedicación completa, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00.

De tarde, compatible con la actividad laboral, de lunes a jueves de 18:30 a 22:30.

Versiones: Versión postgraduados universitarios y versión profesionales.

Prácticas garantizadas en la versión postgraduados.

Plazo solicitud de matrícula: Abierto plazo de matrícula.

Financiación: Créditos concedidos por Santander Central Hispano y La Caixa en condiciones preferentes.

Director del Master ante la industria:

D. Melchor Miralles, Director General de El Mundo TV.

Director académico del Master:

D. Alejandro Lavilla, Director de Marketing y Comunicación de Zeppelin TV.

Organizan:

EL MUNDO  
área de formación

EL CONTEMPORANEO PARA ENTENDER  
tracor

EL MUNDO TV

C/ López de Hoyos, 370. Madrid-28043 / Tel.: 91 13 10 100 / www.tracor.es